

**ACUERDO No. 01  
29 DE ENERO DE 2021**

Por medio del cual se modifica el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP para año 2021

La Honorable Junta Directiva de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

1. Con el giro de la Nación en el mes de diciembre de 2020 por concepto de subsidios, del MME por aportes para los proyectos FAER en ejecución y del municipio de Yaguará para como cofinanciación de un proyecto de inversión, el recaudo por estos conceptos se incrementó en \$49.175,9 millones y el recaudo por todos los conceptos facturados disminuyó \$8.836,2 millones.
2. Las cuentas por pagar estimadas \$98.723,1 millones y las efectivas al cierre del ejercicio ascendieron a \$134.499,8 millones para un incremento de \$35.776,7 millones que se discrimina así: por servicios personales \$7.368,8 millones, por gastos generales \$6,275,2 millones y por inversión \$21.682,7 millones. Como resultado de lo anterior la disponibilidad inicial crece en \$76.084,0 millones, de los cuales \$6.019,8 millones se tenían programados recaudar en 2021 de parte del MME.
3. En diciembre de 2020 se desembolsó un crédito por \$35.000 millones que se utilizará en el pago de dividendos a la Nación, giro que se realizó en 14 de diciembre y crédito que debe cancelarse en 2021.
4. Conforme lo anterior se requiere modificar el presupuesto 2021 así: en los ingresos adicionar la disponibilidad inicial en \$76.084,0 millones y reducir los aportes del MME para inversión por valor de \$6.019,8 millones. Por el lado de los gastos adicionar los servicios personales en \$7.368,8 millones, los gastos generales en \$6,275,2 millones y la inversión en \$21.682,7. De igual forma para cancelar el crédito de tesorería se requiere adicionar el servicio de la deuda en \$33.100,0 millones, valor al que se llega después de recalcular los intereses por reprogramación de desembolsos en 2021.
5. Como resultado de estas variaciones la disponibilidad final pasa de \$1.837,0 millones a \$3.024,5 millones, con una variación de \$1.187,5 millones.
6. Con estos ajustes el presupuesto para el año 2021 que se aprobó inicialmente por la suma de \$828,030,9 millones se adiciona en \$70.064,2 millones para un total de \$898.095,1 millones.

VIGILADA, POR SUPERSERVICIOS, SSPD NUJIR 2-41001000-3

**ACUERDO No. 01  
29 DE ENERO DE 2021**

7. Por lo anterior, se hace necesario modificar el presupuesto de ingresos y gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP, para el año 2021.

**ACUERDA:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Modificar el presupuesto de ingresos del año 2021, de acuerdo al detalle a continuación:

INGRESOS	
<b>ADICION</b>	
DISPONIBILIDAD INICIAL	76,084,007,542
<b>REDUCCION</b>	
INGRESOS CORRIENTES	6,019,809,233
<b>TOTAL ADICION INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>70,064,198,309</b>

**ARTICULO SEGUNDO.-** Modificar el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2021, de acuerdo al detalle a continuación:

EGRESOS	
<b>ADICION</b>	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	7,368,785,200
GASTOS GENERALES	6,725,172,500
TRANSFERENCIAS	0
<b>SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>14,093,957,700</b>
<b>SERVICIO DEUDA</b>	<b>33,100,000,000</b>
<b>INVERSION</b>	<b>21,682,698,000</b>
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,187,542,609</b>
<b>TOTAL ADICION GASTOS + DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>70,064,198,309</b>

**ARTICULO TERCERO.** Conforme lo anterior el presupuesto modificado para el año 2021 se resume en los siguientes cuadros.

VICIADA PORSUPERSEVICIOS SSPD NUIR 2-41.001.000-3

**ACUERDO No. 01  
29 DE ENERO DE 2021**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Pesos			
DETALLE	APROBADO	MODIFICACION	MODIFICADO
<b>INGRESOS</b>			
DISPONIBILIDAD INICIAL	38,299,611,480	76,084,007,542	114,383,619,022
INGRESOS CORRIENTES	627,662,152,170	-6,019,809,233	621,642,342,937
INGRESOS DE CAPITAL	162,069,130,000		162,069,130,000
<b>TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>828,030,893,650</b>	<b>70,064,198,309</b>	<b>898,095,091,959</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

Pesos			
DETALLE	APROBADO	MODIFICACION	MODIFICADO
<b>EGRESOS</b>			
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
Servicios personales	95,174,578,510	7,368,785,200	102,543,363,710
Gastos generales	99,207,966,970	6,725,172,500	105,933,139,470
Transferencias corrientes	39,318,191,400	0	39,318,191,400
<b>SERVICIO DEUDA</b>	<b>40,505,766,990</b>	<b>33,100,000,000</b>	<b>73,605,766,990</b>
<b>OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>346,041,286,060</b>	<b>0</b>	<b>346,041,286,060</b>
<b>INVERSION</b>	<b>205,946,126,800</b>	<b>21,682,698,000</b>	<b>227,628,824,800</b>
DISPONIBILIDAD FINAL	1,836,976,920	1,187,542,609	3,024,519,529
<b>TOTAL EGRESOS + DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>828,030,893,650</b>	<b>70,064,198,309</b>	<b>898,095,091,959</b>

**ARTICULO CUARTO.-** Es responsabilidad del Gerente la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme las cuantías establecidas en este acuerdo.

**ARTICULO QUINTO.-** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Neiva, enero 29 de 2021



Firmado digitalmente por JORGE  
ALBERTO CALDERON CARDENAS  
Fecha: 2021.02.01 11:32:08 -05'00'

**JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS**  
**PRESIDENTE**



**LINA MARIA GUARNIZO TOVAR**  
**SECRETARIO**

*Este documento está suscrito con firma mecánica debido a la emergencia Económica, Social y Ambiental decretada por el Gobierno Nacional para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19 y los lineamientos del Decreto 491/2020 del Ministerio de Justicia, Art. 11.*

VIGILADA PORSUPERSEVICIOS SSPD NUIR 2-41001000-3

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF [ ]

WARRANT FOR ARREST

NAME	ADDRESS	OFFENSE	ARRESTED BY
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]

WARRANT FOR ARREST

NAME	ADDRESS	OFFENSE	ARRESTED BY
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]
[ ]	[ ]	[ ]	[ ]

Subscribed and sworn to before me this [ ] day of [ ] 20[ ] at [ ] Texas.

Notary Public in and for the State of Texas  
My Commission Expires [ ]

NOTARY PUBLIC  
STATE OF TEXAS

WITNESSETH that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears from the records of the County of [ ] State of Texas.

Subscribed and sworn to before me this [ ] day of [ ] 20[ ] at [ ] Texas.

NOTARY PUBLIC  
STATE OF TEXAS  
My Commission Expires [ ]